



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

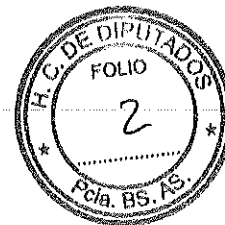
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor desarrollada por la Asociación Lujanense de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC), organización civil sin fines de lucro fundada el 1° de agosto de 1964, que desde hace más de seis décadas trabaja de manera comprometida en la prevención y asistencia en la lucha contra el cáncer, a través del voluntariado y el acompañamiento comunitario.

MARICEL ETCHEOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Asociación Lujanense de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC Luján) es una organización con más de sesenta años de trayectoria en la comunidad, miembro de LALCEC Argentina e integrante de la Red LALCEC, que nuclea a más de un centenar de representaciones en todo el país.

Desde su origen, ha desarrollado un trabajo constante en la prevención y asistencia frente al cáncer, apoyada en el compromiso del voluntariado y en una clara visión de contribuir a una "Argentina sin cáncer". Mientras se avanza en la búsqueda de una cura definitiva para esta enfermedad, la institución brinda recursos y herramientas para acercar la prevención, en especial a quienes carecen de cobertura social.

La labor diaria es sostenida por un grupo de quince voluntarias que integran la Comisión Directiva, a quienes se suman alumnos pasantes y otros colaboradores eventuales, quienes llevan adelante tanto las actividades institucionales como el acompañamiento a los pacientes.

Dicha institución se sostiene gracias al aporte solidario de más de 400 socios activos, junto con donaciones de particulares, empresas, servicios comunitarios y la organización de eventos, sin recibir subsidios estatales. A este trabajo se suma la tarea fundamental de profesionales de la salud que brindan atención médica y asesoramiento especializado.

A lo largo de su historia, LALCEC Luján se ha consolidado como una institución de referencia en la ciudad y en la provincia, combinando compromiso social, soli-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

daridad y profesionalismo en una causa tan sensible como la lucha contra el cáncer. Su ejemplo demuestra la importancia de la participación comunitaria en la promoción de la salud, el diagnóstico temprano y la asistencia integral de quienes atraviesan la enfermedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARICEL ETCHEGIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Coalición Cívica